

PARTES FIRMARON CONFUSO ACUERDO ESTE MARTES

Gobierno y rectores de 'U' hacen reacomodo de cifras en el FEES

➤ Universidades sí tienen €41.000 millones para invertir en obras, anunciaron

Juan Diego Córdoba

juandiego.cordoba@nacion.com

Luego de que las autoridades de las universidades públicas lanzaran amenazas de recorte de becas, lo que desató protestas de estudiantes, toma de edificios y obstrucción de vías, los rectores dieron a conocer, junto al Gobierno, que si contaban con €41.000 millones para invertir en edificios y equipos en el 2020.

¿De dónde apareció el dinero, súbitamente, que resolvía todo? ¿Por qué no lo anunciaron antes para evitar protestas de estudiantes? ¿Por qué convencieron a los jóvenes de que se pondrían en peligro becas si se destinaban a obras €70.000 millones, primero, y €35.000 millones como quedó después del ajuste de los diputados?

El acuerdo firmado por el Gobierno y los rectores es confuso. No ofrece mayores explicaciones, salvo que se dio un acuerdo de paz entre las partes tras cinco días de tensión y disturbios por el uso planeado para el Fondo Especial de Educación Superior (FEES).

Algo es claro: el Gobierno dio marcha atrás y firmó un documento donde se compromete a no volver a girar órdenes sobre cómo las universidades deben invertir el FEES: "No debe ser creada ninguna reclasificación de partidas del FEES", salvo si las universidades lo acuerdan, dice el documento.

En este caso, el pacto ignora lo que sostenía el Ministerio de Hacienda: que los rectores debían invertir, en construcciones y equipos, €70.000 millones del Fondo.

Algo menos claro del acuerdo: ¿por qué los rectores llamaron a "defender la autonomía", dieron permisos para protestas, pero cuando llegaron a reunión con el Gobierno en Casa Presidencial se percataron de que si tenían dinero destinado a infraestructura y equipamiento (incluso más que lo dispuesto por diputados)? ¿Por qué no lo detectaron antes de las trifulcas?

Nueva revisión. En el texto firmado este martes no aparecen los detalles, pero los rectores explicaron a *La Nación* que al hacer una nueva revisión de sus gastos, se percataron de que tenían más erogaciones de capital que las señaladas en su presupuesto original.

Luis Paulino Méndez, je-



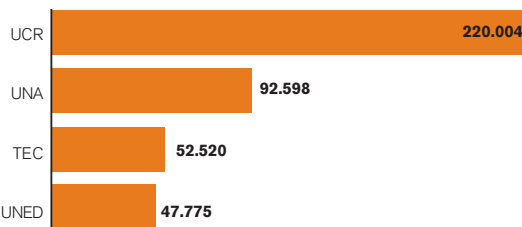
Estudiantes universitarios realizaron una marcha hasta Casa Presidencial, en Zapote. JORGE CASTILLO

2020

Universidades públicas

CIFRAS EN MILLONES DE COLONES

Presupuesto salarial



FUENTE: PRESUPUESTOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Distribución del FEES



C. F. INFOGRAFÍA / LN

marca del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), dijo que originalmente, en el FEES para el 2020, habían acordado destinar a gastos de capital €12.000 millones de los €512.781 millones que les da Hacienda.

Dado que los diputados les habían recortado de €70.000 millones a €35.000 millones la obligación de invertir en gastos de capital, solo les faltaba conseguir €23.000 millones.

La solución se dio al hacer la revisión de sus presupuestos, pues se dieron cuenta de que muchos rubros que tenían que estar metidos como gastos de capital, estaban en erogaciones corrientes; por ejemplo, pagos por fideicomisos y licencias de software.

Al reclasificarlos, en total, los gastos de capital del FEES para el próximo año llegarán a €41.000 millones; es decir, €6.000 millones más de lo exigido por los congresistas.

¿Quiénes vieron la solución mientras muchos universitarios protestaban? La reclasificación de ese gasto la hicieron

especialistas de las universidades y también asesores de Casa Presidencial, según contó el rector del TEC. Tal hallazgo lo hicieron desde días atrás y lo llevaron al diálogo ayer.

De nuevo, surgen las dudas: ¿por qué esperaron los rectores? ¿Por qué se permitieron las protestas de los estudiantes, la toma de facultades y el bloqueo de vías? ¿Por qué estaba mal clasificado el gasto? ¿Por qué se les dijo a los estudiantes que estaban en peligro las becas?

"Había gastos de capital que estaban como gastos corrientes. Eso se llevó a la mesa del Ejecutivo. La marcha de este martes tenía ese tema técnico como uno de los puntos, pero no era el más importante. El más importante era establecer, a nivel de Gobierno, el compromiso por el respeto de la autonomía", dijo Méndez.

Sin embargo, el mismo Consejo Nacional de Rectores (Conare) había dicho otra cosa el 17 de octubre en una comunicada que dice textualmente:

"Becas, regionalización, investigación, proyectos en comunidades y oferta académica son parte de los procesos que se verán afectados en las universidades públicas ante el desvío de €70.000 millones que realiza de forma unilateral el Ministerio de Hacienda (...)"

Reclasificación. Logrado el confuso acuerdo de este martes, ahora serán las universidades las que decidan si pasan dinero para gastos corrientes a capital, o a la inversa.

"Con el fin de asegurar su operación normal (...) en todos sus aspectos y en todas sus sedes y recintos, sus compromisos con la población estudiantil, fundamentalmente las becas y oferta de cursos, las universidades estatales realizaron una revisión conjunta de su presupuesto, la cual permite reclasificar las diferentes partidas de gastos que actualmente están considerados como corrientes para contabilizarlas como gastos de capital", señala el pacto de

ayer martes.

Esta decisión frustra, entonces, el intento de Hacienda de lograr que las U aumenten más inversiones en edificios y equipos, como lo anunció a inicios de setiembre, cuando la ministra Rocio Aguilar informó de que el incremento en el gasto corriente sería el menor en 10 años, principalmente porque €70.000 millones del FEES serían transferidos a gastos de capital.

Ese tipo de erogación incluye la formación de capital (por ejemplo, edificaciones y vías de comunicación), adquisición de activos (maquinaria, equipo, terrenos, etc.) y transferencias de capital, que son giros a otras entidades para que realicen obras o compren equipos.

En este momento, la ministra Aguilar está fuera del país.

Según el acuerdo de este martes, con esta reclasificación "se garantiza la operación normal de las universidades públicas en todos sus aspectos" sin "perjudicar la planificación de su acción sustantiva, sin afectación alguna a las becas, sedes y recintos, docencia, acción social, contratación de docentes e investigación, y respetando los presupuestos aprobados por los consejos universitarios e institucionales", añade el texto acordado.

También, se ratificó que de ahora en adelante habrá representación estudiantil en la negociación del FEES.

Así lo confirmó Andrea Chacón, presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), quien justificó, además, las manifestaciones de los alumnos. Chacón se comprometió a que serán "críticos" sobre la forma como se invierten los recursos.

La protesta. El acuerdo pone fin a las manifestaciones de varios días, que incluyeron toma de facultades, bloqueo de vías y una marcha este martes.

Además de Henning Jensen, rector de la UCR, en el encuentro participaron Alberto Salom, jerarca de la Universidad Nacional (UNA); Luis Paulino Méndez, del TEC; Rodrigo Arias, de la Universidad Estatal a Distancia (UNED); y Marcelo Prieto, de la Universidad Técnica Nacional (UTN).

No participó en la cita ningún representante de Hacienda. Según informó la oficina de prensa de Casa Presidencial, la decisión obedece a que esa institución ya no puede modificar lo acordado inicialmente con los rectores, pues el Presupuesto Nacional ya fue entregado al Congreso.

COLABORARON PATRICIA RECIO, IRENE VIZCAINO Y DANIELA CERDAS.

➔ Defensa de las becas
EDITORIAL PÁG. 18